



HECHO ESENCIAL
Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N° 0421

Santiago, 2 de octubre de 2024

Nº GG/202/2024

Ref.: Comunica hecho esencial.

A : SEÑORA PRESIDENTE COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO
DE : GERENTE GENERAL METRO S.A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero (la “Comisión”) y en especial a lo dispuesto por la Circular N° 1.072 de 1992 (la “Circular 1.072”), también de la Comisión, debidamente facultado, informo a usted lo siguiente:

Con fecha de hoy, 2 de octubre de 2024, Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A. ha realizado exitosamente la emisión y colocación de sus primeros bonos verdes en el mercado internacional suizo, por un monto total de CHF 155.000.000 (ciento cincuenta y cinco millones de francos suizos), conforme a la ley suiza.

Los bonos contemplan un plazo de 7 años y una tasa de interés de 1,6925% anual. Los fondos provenientes de la colocación se destinarán al financiamiento o refinanciamiento de todo o parte de nuestros proyectos sostenibles de acuerdo con el *Green Financing Framework* de Metro de febrero de 2024. El Agente colocador fue BNP Paribas (Suisse) SA.

Los fondos provenientes de esta colocación serán desembolsados el próximo 30 de octubre de 2024.

Los demás documentos requeridos por la Circular 1.072 serán debidamente entregados a la Comisión, tan pronto como sean suscritos por las respectivas partes.

Saluda atentamente a usted.

Felipe Bravo Busta
Gerente General
Metro S.A.

MIC / GIA